



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO @ UNSA.EDU.AR
TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

Salta, 16 MAR 2012

RES. DECECO N° 114.12

Expte. N° 6533/10.-

VISTO:

La Resolución CS N° 558/11, por medio de la cual se designa al Mg. GUSTAVO ALEJANDRO ZAPLANA, D.N.I. Nro. 24.638.472, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura "**Seminario de Inglés Técnico**" de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003), con extensión a "**Inglés Módulo I, II y III**" de la Carrera de Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la Reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Fijar el día 16 de Marzo de 2012, como fecha de toma de posesión del Mg. GUSTAVO ALEJANDRO ZAPLANA, D.N.I. Nro. 24.638.472, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura "**Seminario de Inglés Técnico**" de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003), con extensión a "**Inglés Módulo I, II y III**" de la Carrera de Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

E.E.A. / J.C.C.


Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instituc. y Administrativos




Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO